



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

LIC. EN ENFERMERÍA

TEMA: ENSAYO UNIDAD III Y IV

ALUMNO: ALFREDO JIMÉNEZ MARTÍNEZ

GRADO: 5

GRUPO: D

MATERIA: FISIOPATOLOGÍA II

DOCENTE: DR. LUIS MANUEL CORREA BAUTISTA

VILLAHERMOSA, TABASCO A 30 DE ENERO DEL 2021.

INTRODUCCIÓN

Este tema es de mucha importancia para el desarrollo el sistema digestivo está formado un tubo largo se inicia con la cavidad oral y termina en el ano, además cuenta con estructuras anexan y glándulas. El sistema digestivo cumple con cuatro procesos que son la ingestión, transporte, digestión, absorción y evacuación de productos de desecho. La ingestión comprende, el transporte consiste el paso de los alimentos por el tubo digestivo para que transporte se cumple un proceso voluntario y uno involuntario para que se dé el movimiento en el cual participa el sistema nervioso autónomo (SNA) que está dividido en simpático y parasimpático, además el SNA participa en el control de las secreciones. El sistema nervioso está formado por dos sistemas diferenciados: el sistema nervioso central (el encéfalo y la médula espinal) y el sistema nervioso periférico (los nervios localizados fuera del encéfalo y de la médula espinal). Éstos dos sistemas son importantes, al igual que los otros, los cuales forman parte del cuerpo y cada uno tiene funciones específicas que al final todos trabajan en conjunto, para brindándole desde el crecimiento, desarrollo, alimentación al cuerpo y poder tener un buen funcionamiento en el organismo de un individuo y poder lograr un desarrollo en su metabolismo.

UNIDAD III

FISIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA DEL SISTEMA DIGESTIVO Y LA NUTRICIÓN

El aparato digestivo es un conjunto de órganos que tienen como misión fundamental la digestión y absorción de nutrientes. Para lograrlo, es necesario que se sucedan una serie de fenómenos a lo largo de las diferentes partes que lo constituyen. Debemos distinguir entre el tubo digestivo en sí mismo y las llamadas glándulas anejas. El conjunto de órganos y su función principal que realiza es la de transportar alimentos, mediante la secreción de jugos digestivos, realiza la absorción de los nutrientes y los desechos bajo excreción mediante el proceso de defecación. El proceso de la digestión es la misma en todos los animales de manera mono gástricos: la cual transforma los glúcidos, lípidos y proteínas en unidades más sencillas, gracias a las enzimas digestivas, para que puedan ser absorbidas y transportadas por la sangre.

DESCRIPCIÓN Y FUNCIONES

La digestión es el proceso de transformación de los nutrientes, previamente ingeridos, en sustancias más sencillas y fáciles de absorber. La digestión ocurre tanto en organismos pluricelulares como a nivel celular y subcelular. En este proceso de transformación de los nutrientes participan diferentes tipos de enzimas. El aparato o sistema digestivo, es muy importante ya que los organismos heterótrofos dependen de fuentes externas de materias primas y energía para su crecimiento, mantenimiento, y funcionamiento. El alimento ingerido y procesado se emplea para obtener energía y generar y reparar tejidos. Los organismos autótrofos las plantas, organismos fotosintéticos, por el contrario, no necesitan el sistema digestivo porque captan la energía lumínica directamente y la transforman en energía química, que va a ser utilizable posteriormente por los organismos heterótrofos. El procesamiento de los alimentos en el tubo digestivo, o digestión, comprende una serie de etapas. En cada etapa de la transformación energética de un nivel a otro hay una pérdida de materia y energía utilizable, asociada al mantenimiento de los tejidos y también a la degradación del alimento en compuestos más simples, que después se reconstituirán en moléculas más complejas que necesita el organismo para reparar sus estructuras

DESCRIPCIÓN ANATÓMICA

ESÓFAGO: Es un conducto o músculo membranoso, de aproximadamente de unos 30-35 cm de longitud, que recoge el bolo alimenticio tras la fase bucofaríngea de la deglución. En la parte superior del esófago, entre la faringe y el esófago, está el esfínter faringoesofágico, que permanece cerrado entre deglución y deglución impidiendo que el aire entre en el esófago durante la inspiración

ESTOMAGO: El estómago se localiza entre el esófago proximalmente y el duodeno distalmente. Es una cavidad amplia, dividida en varias partes, consiste en el fundus o fórnix, la parte más alta del estómago, situado en la zona superior y a la izquierda del orificio de comunicación con el esófago o cardias; el cuerpo la zona comprendida entre el fórnix y la incisura angular, limitado a ambos lados por las curvaturas mayor y menor, y el antro, la porción pilórica con forma de embudo, que es la zona comprendida entre la incisura angular y el esfínter pilórico, que separa al estómago del duodeno y que funciona como una válvula que regula el paso del alimento al intestino delgado.

INTESTINO DELGADO: El intestino delgado se inicia en el duodeno tras el píloro y termina en la válvula ileocecal, por la que se une a la primera parte del intestino grueso. El duodeno, que forma parte del intestino delgado, mide unos 25 - 30 cm de longitud; el intestino delgado consta de una parte próxima o yeyuno y una distal o íleon; el límite entre las dos porciones no es muy aparente. El duodeno se une al yeyuno después de los 30cm a partir del píloro.

INTESTINO GRUESO: El intestino grueso se inicia a partir de la válvula ileocecal en un fondo de saco denominado ciego de donde sale el apéndice vermiforme y termina en el recto. Desde el ciego al recto describe una serie de curvas, formando un marco en cuyo centro están las asas del yeyuno íleon. Su longitud es variable, entre 120 y 160 cm.

PÁNCREAS: Es una glándula íntimamente relacionada con el duodeno, es de origen mixto, segrega hormonas a la sangre para controlar los azúcares y jugo pancreático que se vierte al intestino a través del conducto pancreático, e interviene y facilita la digestión, sus secreciones son de gran importancia en la digestión de los alimentos.

HÍGADO: El hígado es la mayor víscera del cuerpo. Pesa 1500 gramos. Consta de dos lóbulos. Las vías biliares son las vías excretoras del hígado, por ellas la bilis es conducida al duodeno.

DESARROLLO: En el estadio más primitivo de su desarrollo, el aparato digestivo suele dividirse en tres partes: el intestino proximal, el intestino medio y el intestino distal. El intestino proximal da lugar al esófago, el estómago, la mitad proximal del duodeno, el hígado y el páncreas. El intestino medio da lugar a la mitad distal del duodeno, el yeyuno, el íleon, el ciego, el apéndice y parte del colon.

PRINCIPALES AFECCIONES DEL APARATO DIGESTIVO: Esofagitis, Reflujo gastroesfágico, Acalasia del cardias, Obstrucción del esófago, Úlceras del esófago, Megaesófago , Úlcera gástrica, Úlcera duodenal, Úlcera gastroyeyunal (anastomótica, etc.), Gastritis, Duodenitis, Colitis ulcerativas, Enfermedad de Crohn, Colitis y gastroenteritis por radiación, tóxicas, dietéticas.

ENFERMEDADES DEL HÍGADO: Hepatopatía alcohólica, Cirrosis hepática alcohólica, Hepatopatías tóxicas, Insuficiencias hepáticas de diversos orígenes, Hepatitis crónica, Cirrosis biliar, Trastornos del hígado en enfermedades infecciosas y parasitarias.

ENFERMEDADES DEL PÁNCREAS: Colangitis, Obstrucción de la vía biliar, Colescisto – Pancreatitis crónica, Pancreatitis crónica: alcohólica, infecciosa, etc.

UNIDAD IV

SISTEMA NERVIOSO

El sistema nervioso es un complejo conjunto de células encargadas de dirigir, supervisar y controlar todas las funciones y actividades de nuestros órganos y organismo en general. El sistema nervioso tiene la función de relación, ya que, como la palabra indica, relaciona las funciones y los estímulos de las diferentes partes del cuerpo a través de este sistema central. De esta manera, es posible que los seres humanos puedan coordinar sus movimientos o respuestas tanto conscientes como reflejas. Consideraciones generales: Debe evaluarse la discapacidad cuando el cuadro clínico pueda considerarse estable. Sólo podrán ser objeto de valoración las alteraciones crónicas que no respondan al tratamiento de la afección neurológica ni al de la enfermedad causante de la misma, o después de un tratamiento médico y de rehabilitación de por lo menos 6 (seis) meses. No serán valorables aquellas situaciones en las que no se hayan ensayado todas las medidas terapéuticas oportunas.

Si el paciente presenta deficiencias que afectan a varias partes del sistema nervioso, como el cerebro, la médula espinal y los nervios periféricos, deben realizarse evaluaciones independientes de cada una de ellas y combinar los porcentajes de discapacidad resultantes.

Algunas enfermedades evolucionan de modo episódico, en crisis transitorias. En estas situaciones, será necesario tener en cuenta el número de episodios y la duración de los mismos para la asignación del grado de discapacidad.

ESTA SECCIÓN SE DIVIDE EN

- ❖ Sistema Nervioso Central: Cerebro – Cerebelo – Tronco Cerebral, Pares craneanos, Médula espinal
- ❖ Sistema Nervioso Periférico
- ❖ Sistema nervioso central

ENCÉFALO: Los impedimentos cerebrales pueden tener su origen en el Cerebro, Cerebelo y Tronco Cerebral. Las causas pueden ser vasculares, traumáticas, degenerativas, tumorales, bioeléctricas, metabólicas, autoinmunes, etc.

Al existir más de un tipo de alteraciones cerebrales, los porcentajes de menoscabo se suman en forma combinada. Alteraciones del estado mental y de la función Integradora - Alteraciones Emocionales o Conductuales Son fundamentalmente producidas por daño orgánico cerebral con alteraciones de la orientación, comprensión, memoria y comportamiento. La discapacidad derivada de estas anomalías se valorará de acuerdo a los criterios definidos en el capítulo de Trastornos Mentales.

DISFUNCIONES DE LA COMUNICACIÓN - AFASIA

AFASIA: Es un trastorno del lenguaje, como forma de la función simbólica que puede afectar tanto a la expresión como a la comprensión verbal o gráfica (lecto-escritura).

La disartria son alteraciones del habla debido a trastornos del control neuromuscular de los mecanismos de expresión del lenguaje. La lesión puede estar a nivel de SNC, SNP o en el propio músculo. La discapacidad producida por disfunción de la comunicación se valorará de acuerdo a tabla N° 1 y después de transcurridos 6 meses de instaurado el cuadro durante los cuales se realizarán los tratamientos de rehabilitación correspondientes.

TRASTORNOS DE LA ALERTA Y EL SUEÑO

Entre los trastornos de la alerta y el sueño, sólo serán objeto de valoración las Hipersomnias. Este trastorno deberá haber sido comprobado mediante pruebas objetivas polisomnografía y requerirá que el trastorno sea crónico y no responda al tratamiento, luego de 6 meses de instaurada una terapia adecuada.

TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EPISÓDICOS (EPILEPSIA)

El diagnóstico y tipificación de la epilepsia se efectúa en virtud de datos clínicos y EEG. Es una enfermedad primaria o secundaria que habitualmente se controla con tratamiento adecuado, y no limita las actividades del sujeto. Pueden aparecer crisis comiciales por indisciplina terapéutica, interacciones farmacológicas o por la aparición de enfermedades

intercurrentes. En casos poco frecuentes los pacientes pueden permanecer con crisis repetidas a pesar del tratamiento correcto.

ALTERACIONES MOTORAS Y SENSORIALES

Las alteraciones motoras, aún sin parecía o debilidad, pueden afectar a las actividades de la vida diaria, causando una discapacidad permanente. Entre ellas figuran las siguientes:

- ✓ Movimientos involuntarios, como temblores, corea, atetosis y hemibalismo
- ✓ Alteraciones del tono y la postura
- ✓ Diversas formas de limitación de los movimientos voluntarios como parkinsonismo
- ✓ Deficiencia de movimientos asociados o sinergias, como trastornos del sistema extrapiramidal, cerebelo y ganglios basales
- ✓ Alteraciones de la marcha compleja y de la destreza manual (ataxia).

MÉDULA ESPINAL: La médula espinal es la parte más caudal del sistema nervioso central, empezando en el bulbo raquídeo y terminando en la zona lumbar. Se trata de la parte inferior del neuroeje, de forma cilíndrica levemente aplanada y asimétrica que, al igual que el cerebro, está fuertemente protegida al estar rodeada por la columna vertebral. Asimismo, también goza de la protección de las meninges y el líquido cefalorraquídeo, las cuales impiden la mayor parte de daños producidos por los elementos del entorno. En cierto sentido, es una parte del sistema nervioso que no está totalmente separada anatómicamente del encéfalo, sino que muchos de los elementos que intervienen en este último trabajan a la vez en la médula espinal. De todos modos, es posible identificar el comienzo de esta estructura justo por debajo del tronco del encéfalo.

LESIONES DE LA MÉDULA ESPINAL: El menoscabo producido por las lesiones de la médula espinal podrá ser considerado como de grado severo cuando se constate objetivamente la presencia de una desorganización persistente y significativa de la función motora de al menos dos extremidades, comprometiendo movimientos, patrón de marcha y postura de la persona.

CONCLUSIÓN

Con este ensayo tratamos de comprender más en concreto los temas, sistema digestivo y el sistema nervioso. El principal propósito de este ensayo es explicar con términos simples cada una de las partes de este sistema tan complejo e indispensable, tanto en el ser humano como en los diferentes individuos. Esto lo pudimos comprobar cuando mostramos el funcionamiento de los sistemas digestivos de seres humanos, que funcionan de diferentes maneras, pero que todos tienen un mismo propósito: nutrir a ese ser vivo. Además explicamos la importancia que tiene para el desarrollo de una persona, mantener una buena alimentación cotidianamente, y las consecuencias que puede traer, ya que la mayoría de las enfermedades que afectan al sistema digestivo, se deben principalmente a una mala alimentación. Esperamos haber cumplido con sus expectativas, ya que pusimos todo lo que teníamos a nuestro alcance para lograr que eso suceda. El sistema nervioso es importante porque es el que conecta al ser humano con el medio ambiente y le permite interactuar en él; además de que el sistema nervioso es el que da la capacidad de movimiento, ya sean involuntarios, como pestañar o respirar o voluntarios como mover la mano, y permite la reacción a los estímulos tanto internos como externos, mandando señales al cerebro para una respuesta rápida. También participa prácticamente en todas las funciones de nuestro cuerpo

BIBLIOGRAFÍA

(http://www.avizora.com/publicaciones/salud_humana/textos/0050_aparato_respiratorio_humano.htm)

A.A.V.V. Conocimiento del Medio 6, Nuevo Proyecto del Mundo para Todos. Editorial SM
Escuelas Secundarias Generales. Aparato Respiratorio.

Figura del aparato respiratorio (página 3)

<http://www.secundariasgenerales.tamaulipas.gob.mx/Anatom%EDa/respiratorio.htm>

Carolyn Kisner. Ejercicios terapéuticos: fundamentos y técnicas.

Editorial Paidotribo. 2006.

Proyecto Biosfera. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

Figura del intercambio gaseoso (página 7)

http://recursos.cnice.mec.es/biosfera/alumno/1bachillerato/animal/imagenes/respira/gases_pntic.jpg
FUERZA Y CONTROL.COM.